



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

2250 - 4500

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Agosto del 2021	No.Orden:183/2021
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA	CONFIDENCIAL
-------------------------------	---------------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--BOLSAS PLASTICAS	-	-
20	Cada Uno	Código: 80701040 Bolsa Plástica Transparente De 10 Libras , Paquete De (500-1000) Unidades, Aproximadamente.(R-3)	\$6.40	\$128.00
75	Cada Uno	Código: 80701005 Bolsa Plástica Transparente De 1/2 Libra , Paquete De (500-1000) Unidades, Aproximadamente.(R-9)	\$0.96	\$72.00
-	-	TOTAL.....	-	\$200.00

SON: doscientos 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO: Renglón No. 3 : Bolsa Plástica Transparente De 10 Libras , Paquete De (500) Unidades, Aproximadamente. Marca: Termobag, Origen El Salvador.

Renglón No. 09: Bolsa Plástica Transparente De 1/2 Libra, Paquete De (500) Unidades, Aproximadamente. Marca: Termobag Origen El Salvador

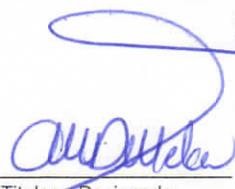
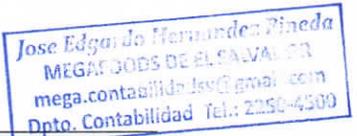
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 183/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 132/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 144/2021, de Servicios Generales. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositarán a cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4066. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente posterior a la entrega de la Orden de Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de: Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe Auxiliares de Servicio, de Este Hospital, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

  Titular o Designado	  
 	  Suministrante